

La actuación en la plaza Jacinto Benavente elevará la inversión del Plan de Barrios a más de 10 millones en Baladre

www.elperiodic.com/sagunto/actuacion-plaza-jacinto-benavente-elevara-inversion-plan-barrios-millones-baladre_1034443

[SAGUNT](#) | [URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS](#)

ELPERIODIC.COM - 10/09/2025 | Actualizado en 10/09/2025 a las 18:35

El Ayuntamiento de Sagunto también ha licitado este contrato, que se suma a la inversión en la plaza Vicente Aleixandre del mismo barrio

El Ayuntamiento de Sagunto ha sacado también a licitación el contrato de obras para la rehabilitación de la edificación y reurbanización de la plaza Jacinto Benavente del barrio Baladre. Esta actuación está enmarcada en el proyecto ARRU Baladre I de Sagunto (Plan de barrios 03) y está financiada por los fondos Next Generation de la Unión Europea.

Este contrato de obras, sumado al de la plaza Vicente Aleixandre, significa que se van a invertir más de 10 millones de euros en el barrio Baladre con el fin de mejorar la accesibilidad, la conectividad y el bienestar vecinal.

El importe de esta actuación que se va a llevar a cabo en la plaza Jacinto Benavente será de 6.795.051 € (impuestos incluidos) y el plazo de ejecución, de 8 meses. Las empresas interesadas en acometer estas obras tendrán de plazo para presentarse a la licitación hasta las 23:59 horas del 29 de septiembre.

Las actuaciones previstas en los edificios son la mejora de la eficiencia energética y de las cubiertas, el enfoscado de las fachadas y la instalación de ascensores. Asimismo, también se va a actuar en la propia plaza, concretamente, se van a reurbanizar los espacios y se va a adecuar la plaza con mobiliario y juegos.

La concejala de Vivienda del Ayuntamiento de Sagunto, Nuria Carbó, asegura: “Desde el Ayuntamiento hacemos una apuesta verdaderamente importante por el barrio de Baladre consolidando nuestro compromiso con los vecinos y vecinas, un compromiso de más de diez millones de euros”.

El documento de pliegos con enlaces para la descarga de las prescripciones técnicas, las cláusulas administrativas y demás documentación necesaria para el proyecto de mejora están disponibles en la Plataforma de Contratación del Sector Público. El trámite deberá formalizarse por vía telemática a través del perfil del contratante de la misma plataforma.